

Programa de la Oficina de JPIC : 2003-2009

Orientaciones

El Comité de Animación del Consejo Internacional de JPIC se reunió en Roma, del 1º al 6 de noviembre de 2003, con objeto de planear y programar el trabajo de JPIC en la Orden durante los próximos seis años. Empezamos reflexionando en torno al documento final del Capítulo General, "El Señor te de Paz". Es un documento enriquecedor y desafiante, y será la inspiración y la base de nuestro trabajo.

Nuestro lugar de presencia y acción es el mismo mundo. Ya los primeros textos de la historia franciscana nos dicen que "el mundo es nuestro claustro". Del mismo modo, sabemos que el Reino de Dios se hace realidad en la historia a través de la lenta y permanente transformación del mundo, provocada por la acción del Espíritu Santo. Los signos de los tiempos nos recuerdan nuestra responsabilidad de trabajar por este nuevo mundo. Para hacer este trabajo, invitamos a los hermanos a anunciar: "Que el Señor te de paz: un nuevo mundo es posible", pues la verdadera paz nos compromete a trabajar por un mundo nuevo y justo.

El Capítulo General, siguiendo el magisterio de la Iglesia, menciona con frecuencia los signos de los tiempos, haciéndonos una invitación a leerlos e interpretarlos. No siempre están a nuestro alcance, ni son fáciles de leer para una persona, por ello necesitamos identificarlos y descifrarlos junto con otros. Para nosotros, como hermanos menores, el lugar ideal para llevar a cabo esta tarea es la fraternidad, en sus diferentes niveles (#6) y con aquéllos que buscan un mundo nuevo y diferente.

Hay ocasiones en que los signos de los tiempos son ambiguos, al menos en apariencia. Tienen aspectos positivos y negativos, y no son los mismos en todas partes, debido a la diversidad y complejidad de la sociedad humana; pero siempre nos desafían a actuar, a cambiar y convertirnos.

El Capítulo de 2003 nos orienta cuando nos invita a vivir la itinerancia, estando presentes en los lugares de ruptura y contradicción, con nuestros hermanos y hermanas que sufren. En las propuestas de JPIC, el Capítulo nos invita a centrarnos en alguno de esos lugares de ruptura, donde los signos de los tiempos nos hablan de manera elocuente.

Para poder hacer esto, debemos primero examinar nuestro estilo de vida, observar la manera en que vivimos en el mundo e interactuamos con él. Cada propuesta de JPIC del Capítulo nos invita a centrar nuestra atención en un área diferente de nuestra vida en fraternidad: justicia ambiental / sustentabilidad, noviolencia activa evangélica, compromiso con el excluido y uso responsable / ético de los recursos. Una revisión profunda de nuestra vida nos mostrará que debemos preocuparnos por vivir "relaciones justas" en todos los niveles: con Dios, con nosotros mismos, con nuestros hermanos en fraternidad, con la sociedad (especialmente con aquéllos que se encuentran en "lugares de ruptura") y con la creación.

A la luz de este desafío, proponemos el siguiente programa para la Oficina:

1) Formación para la animación de JPIC:

- a) Elaborar un folleto para los animadores de JPIC que contenga sugerencias ("tips") para animar el trabajo de JPIC.
- b) Fomentar el uso de la metodología *Ver, Juzgar, Actuar, Celebrar* como una herramienta para la animación de JPIC.
- c) Visitas regulares del equipo de la oficina de JPIC a las reuniones de las comisiones de JPIC de las provincias y conferencias, así como el apoyo a las iniciativas de formación de la Orden en los valores de JPIC.
- d) Promover este trabajo en todos los niveles, desempeñando un papel mucho más activo en la formación en JPIC en las conferencias que presentan dificultades específicas, como son: Asia Oriental, SAAO, África, Eslava del Sur, Cono Sur y Centroamérica, México y El Caribe.
- e) El Comité de Animación exhorta al Definitorio General a

consultar a la Oficina de JPIC cuando se discutan temas relacionados con JPIC y se necesite responder a situaciones particulares que involucren aspectos de JPIC. Solicitudes similares se harán también a los Definitorios Provinciales.

2) Animación de JPIC:

a) Preparación de un folleto introductorio que ayude a poner en práctica las propuestas del Capítulo General relacionadas con JPIC. Este folleto servirá como una herramienta que ayude a los hermanos a reflexionar, de manera individual y en comunidad, en torno a los retos que plantea cada una de las propuestas, además de ofrecerle algunos recursos y sugerirle otros que pueden ayudar en dicha reflexión:

- **justicia ambiental/sustentabilidad:** distribución de los folletos producidos junto con el equipo intercongregacional de JPIC acerca del agua (ya se ha traducido a 17 lenguas); cooperar en la elaboración de futuros folletos con el mismo grupo (por ejemplo: *Derecho a la alimentación, derecho para la vida*; investigar la posibilidad de organizar, con otras congregaciones y ONG, un seminario sobre el tema de Derecho a la alimentación.
- **noviolencia activa evangélica:** distribución del libro sobre noviolencia franciscana (ya se ha traducido en cinco lenguas); promover la capacitación práctica en noviolencia durante la formación inicial y permanente, en colaboración con el Secretario para la Formación y los Estudios; reflexionar en torno a las maneras de ayudar y apoyar a nuestros hermanos que han sido severamente afectados por la violencia; compartir testimonios de experiencias reales de noviolencia franciscana; proporcionar temas pequeños y concisos, con preguntas, para la reflexión en el nivel local.
- **la situación de los refugiados, migrantes, minorías étnicas, pueblos sin-tierra y desplazados:** ayudar a cada provincia y fraternidad local a identificar los grupos más significativos de personas excluidas en su región, y reflexionar junto con ellos sobre la manera de vivir un compromiso de solidaridad.
- **uso de los recursos responsable/ético:** recomendamos a la Orden en general, que un grupo de frailes y/o expertos calificados en el uso responsable y ético de los recursos, trabajen junto con el Ecónomo General y la Oficina de JPIC, en la elaboración de unas directrices para la Curia General (que posteriormente pueden ser compartidas con las provincias); además, proponemos el establecimiento de comisiones económicas a nivel provincial (en los lugares donde aún no las haya), una de cuyas tareas sería la elaboración de directrices éticas para la provincia; proporcionar temas pequeños y concisos, con preguntas, para la reflexión en el nivel local.

b) Cursos de JPIC en las universidades y centros de estudio franciscanos:

- El Director de la Oficina de JPIC pedirá al Secretario para la Formación y los Estudios enviar conjuntamente una carta a todas las universidades y centros de estudios franciscanos de educación superior, con objeto de saber qué cursos se imparten sobre temas de JPIC y valorar la buena disposición de estas instituciones para establecer cursos de JPIC. Un ejemplo es el curso de Derechos Humanos, respaldado por el juez Baltasar Garzón, que está a punto de establecerse en la Universidad de San Buenaventura, en Cali, Colombia.
- La Oficina de JPIC solicita ser incluida entre los miembros del comité organizador del Segundo encuentro de rectores de universidades franciscanas.

c) Buscar maneras de poner en práctica las propuestas del Consejo Internacional de JPIC (San Luis Rey, 2002), especialmente aquéllas sobre: HIV/SIDA con énfasis en África, comunidades de inserción y preparación de los hermanos para futuro trabajo en JPIC.

d) Enviar un cuestionario a todos los animadores de JPIC, con objeto de determinar los recursos humanos y materiales con que se cuenta para la animación de JPIC en la Orden.

e) Garantizar la flexibilidad del programa de JPIC, por medio de evaluaciones permanentes con el Definitorio General, el Consejo Internacional de JPIC, las comisiones de las provincias y conferencias.

f) Apoyar y promover la realización de los encuentros continentales de JPIC que ya están programados: Asia (Julio de 2004), Europa (Octubre de 2004), África (Diciembre de 2004), América (Febrero de 2005?).

g) Organizar y llevar a cabo encuentros del Consejo Internacional de JPIC cada dos años. El encuentro de 2004 se realizará en África,

al concluir el encuentro continental: 7-15 de Diciembre de 2004. Las fechas para los encuentros de 2006 y 2008 serán definidas más adelante.

h) Organizar y llevar a cabo reuniones semestrales del Comité de Animación (21-26 de Marzo de 2004, en Italia; 12-16 de Octubre de 2004, antes del encuentro continental europeo, en España). Las fechas para las futuras reuniones serán definidas cada año.

i) Planear y llevar a cabo el Segundo Congreso Internacional de JPIC en Brasil, en 2006.

3) Trabajo en colaboración con:

- a) Animadores de JPIC de las provincias y conferencias.
- b) Secretariado para la Formación y los Estudios y Secretariado para la Evangelización.
- c) Universidades y centros de estudio franciscanos.
- d) Coordinadores interfranciscanos de JPIC en Roma.
- e) Franciscans International.
- f) Grupo interreligioso de JPIC.
- g) ONG y otros grupos interesados.

4) Comunicaciones

- a) Mantener una estrecha comunicación con los animadores de JPIC de las provincias y conferencias
- b) Seguir elaborando y distribuyendo el boletín de noticias electrónico: Contacto
- c) Conservar &Mac246;mantener y actualizar- la página electrónica de JPIC

This page was last updated Friday, 20 February 2004.